

43.191-86

Guayaquil, 21 de Julio de 1.987

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad

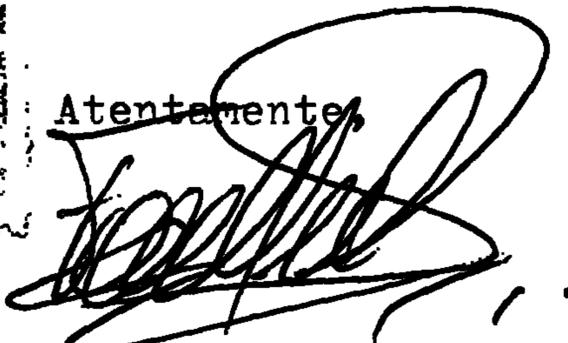
Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, que con fecha de hoy, se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía Inmobiliaria Amanecer " Imacer " S.A., la cesión de acciones siguientes:

Cesión de doscientas cincuenta acciones numeradas del 001 al 250, de propiedad de la señora Beatriz Game de March, a favor de la señorita Lupe Villón Yance, contenida en el título número 13.

Tanto la Cedente señora Batriz Game de March, como la cesionaria señorita Lupe Villón Yance son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



Fernando March G.
Gerente

27 JUL. 1987
Austale
Vic

